



Facultad de Estudios Superiores

Acatlán

Centro de Desarrollo Tecnológico

Sesión informativa

Programa de Apoyo a la Investigación
para el Desarrollo y la Innovación
(PAIDI)

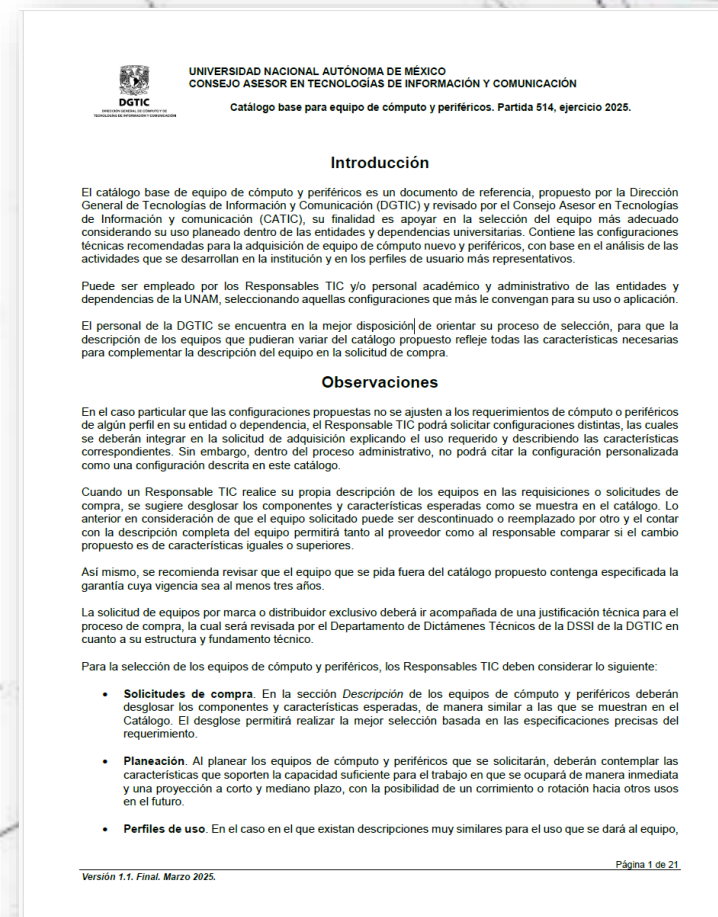
- El Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación es un órgano colegiado que se encarga de:
 - I. Establecer los lineamientos sobre los que se deberán elaborar los planes estratégicos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) dentro de la Universidad;
 - II. Sugerir políticas que orienten, apoyen y contribuyan a justificar las decisiones referentes al desarrollo, adquisición, administración y uso de TIC en la Universidad;
 - III. Crear comisiones especiales o permanentes a fin de llevar a cabo investigaciones, encuestas y otros estudios que permitan a los consejeros obtener la información que requieran para fundamentar sus opiniones y sugerencias;
 - IV. Promover iniciativas para mantener actualizada la información referente a los recursos informáticos de la Universidad, incluyendo hardware, software, laboratorios de cómputo, convenios con proveedores y con otras organizaciones, e infraestructura de comunicaciones, entre otros, y
 - V. Promover la búsqueda de recursos especiales universitarios y extrauniversitarios para apoyar el desarrollo de TIC en la Universidad.

Catálogo base de equipo de cómputo y periféricos

El catálogo base de equipo de cómputo y periféricos es un documento de referencia, propuesto por la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y revisado por el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y comunicación (CATIC), su finalidad es apoyar en la selección del equipo más adecuado considerando su uso planeado dentro de las entidades y dependencias universitarias. Contiene las configuraciones técnicas recomendadas para la adquisición de equipo de cómputo nuevo y periféricos, con base en el análisis de las actividades que se desarrollan en la institución y en los perfiles de usuario más representativos.

Puede ser empleado por los Responsables TIC y/o personal académico y administrativo de las entidades y dependencias de la UNAM, seleccionando aquellas configuraciones que más le convengan para su uso o aplicación.

El personal del CEDETEC se encuentra en la mejor disposición de orientar su proceso de selección, para que la descripción de los equipos que pudieran variar del catálogo propuesto refleje todas las características necesarias para complementar la descripción del equipo en la solicitud de compra.



Catálogo base de equipo de cómputo y periféricos

- En el caso particular que las configuraciones propuestas no se ajusten a los requerimientos de cómputo o periféricos de algún perfil en su entidad o dependencia, el Responsable TIC podrá solicitar configuraciones distintas, las cuales se deberán integrar en la solicitud de adquisición explicando el uso requerido y describiendo las características correspondientes. Sin embargo, dentro del proceso administrativo, no podrá citar la configuración personalizada como una configuración descrita en este catálogo.
- Cuando un Responsable TIC realice su propia descripción de los equipos en las requisiciones o solicitudes de compra, se sugiere desglosar los componentes y características esperadas como se muestra en el catálogo. Lo anterior en consideración de que el equipo solicitado puede ser descontinuado o reemplazado por otro y el contar con la descripción completa del equipo permitirá tanto al proveedor como al responsable comparar si el cambio propuesto es de características iguales o superiores.



Catálogo base de equipo de cómputo y periféricos

Describe diecinueve dispositivos:

- Seis equipos de escritorio
- Dos estaciones de trabajo
- Cuatro equipos de escritorio plataforma (tableta, portátil, escritorio)
- Tres equipos portátiles (básico, intermedios)
- Dos escaners
- Dos impresoras



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CONSEJO ASESOR EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Catálogo base para equipo de cómputo y periféricos. Partida 514, ejercicio 2025.

Precios unitarios estimados para adquisición por volumen (invitación, licitación)
Con fines presupuestales. IVA incluido
Ejercicio 2025

Código	Equipo	Precio M.N.
CatálogoBase-2025-001	Equipo de cómputo de escritorio básico.	27,000
CatálogoBase-2025-002	Equipo de cómputo de escritorio para aula.	32,000
CatálogoBase-2025-003	Equipo de cómputo de escritorio "Todo en Uno"	36,500
CatálogoBase-2025-003 Bis	Equipo de cómputo de escritorio "Todo en Uno", 1 TB SSD + Teclado/Ratón inalámbricos.	42,000
CatálogoBase-2025-004	Equipo de cómputo de escritorio para desarrollo.	39,000
CatálogoBase-2025-004 Bis	Equipo de cómputo de escritorio para desarrollo, 32 GB RAM.	42,000
CatálogoBase-2025-005	Equipo de cómputo de escritorio Estación de trabajo chica.	75,000
CatálogoBase-2025-006	Equipo de cómputo de escritorio Estación de trabajo mediana.	95,000
CatálogoBase-2025-007	Equipo de cómputo tableta (plataforma)	13,500
CatálogoBase-2025-008	Equipo de cómputo portátil (plataforma)	31,000
CatálogoBase-2025-009	Equipo de cómputo escritorio (plataforma)	42,000
CatálogoBase-2025-009 Bis	Equipo de cómputo escritorio (plataforma), 1 Terabyte SSD.	47,000
CatálogoBase-2025-010	Equipo de cómputo portátil PC básico.	30,500
CatálogoBase-2025-011	Equipo de cómputo portátil PC intermedio.	33,500
CatálogoBase-2025-011 Bis	Equipo de cómputo portátil PC intermedio, 1 Terabyte SSD.	36,200
CatálogoBase-2025-012	Equipo de digitalización de cama plana.	8,300
CatálogoBase-2025-013	Equipo de digitalización para oficina.	9,500
CatálogoBase-2025-014	Equipo de impresión B/N para grupo.	12,200
CatálogoBase-2025-015	Equipo de impresión color para grupo.	13,000

Nota: en todos los casos corresponde a marca que cumpla lo indicado en el Catálogo Base.

CatálogoBase-2025-004.

Equipo de cómputo de escritorio para desarrollo

- Áreas de apoyo, aplicaciones en Internet, aplicaciones generales (procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones), aula de medios, dispositivos de control, instrumentación media, manejadores de bases de datos, aula especializada, dispositivos de control, diseño gráfico.
- Uso: Comercial o empresarial de al menos 16 horas diarias. No uso casero.
- Windows 11 Profesional, 64 bits. Español. Etiqueta Windows original adherida al gabinete. - Vía de restauración con imagen recuperable desde el sitio Web del fabricante.
- Garantía de 3 años en todos los componentes, con soporte en sitio. El proveedor adjudicado será responsable de administrar el servicio de garantía dentro del periodo solicitado.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CONSEJO ASESOR EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Catálogo base para equipo de cómputo y periféricos. Partida 514, ejercicio 2025.

Perfil de uso

Áreas de apoyo, aplicaciones en Internet, aplicaciones generales (procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones), aula de medios, dispositivos de control, instrumentación media, manejadores de bases de datos, aula especializada, dispositivos de control, diseño gráfico.

CatálogoBase-2025-004. Equipo de cómputo de escritorio para desarrollo.

Microprocesador	- Intel i7-14700, (8+12) núcleos, 2.1 GHz, PBP 65 Watts, HT, vPro, Intel 64, VT-rp, VT-x, VT-d, VT-x con EPT. - Gráficos integrados Intel UHD Graphics 770, frecuencia máx. 1.6 GHz.
Tarjeta madre	- Uso: Comercial o empresarial de al menos 16 horas diarias. No uso casero. - Arquitectura: x64 compatible con el procesador central - Diseño propio de la marca del equipo. - Ranuras para memoria: 4 (cuatro) - Memoria RAM soportada máxima: 128 GB. - Ranuras para expansión: - o Al menos una ranura libre PCIe x16, versión 4.0. - o Al menos una ranura libre PCIe x4, versión 3.0 - o Al menos una ranura libre PCIe x1, versión 3.0 - o 4 (cuatro) ranuras M.2 (Wi-Fi + 3x SSD) - Sonido integrado con salida de dos canales habilitados.
Tarjeta de video	- Intel UHD Graphics 770, integrada en el microprocesador. - 2 (dos) puertos DisplayPort de salida al menos.
Comunicaciones	- Red Ethernet Gigabit.
Memoria RAM	- 16 Gigabytes, DDR5, 4,400 MT/s, 1x 16 GB.
Almacenamiento	- 512 Gigabytes, SSD, NVMe PCIe, interfaz M.2. - 1 Terabyte, SATA III, 6.0 Gb/s, 2.5 o 3.5 pulgadas.
Unidad multimedia	- SD obligatorio con al menos dos formatos adicionales. - Interfaz USB interno o puerto específico del fabricante del equipo.
Gabinete	- Torre o mini torre. Fuente de alimentación de 380 Watts mínimo. - 2 (dos) bahías internas 2.5/3.5 pulgs., al menos. - 1 (una) bahía externa para unidad óptica (unidad no requerida) - Conectores frontales: 2 (dos) USB tipo A, 1 (un) USB tipo C al menos, audífono y micrófono. - Volumen máximo 22 litros líquido.
Puertos	- Al menos 2 (dos) USB-A más un USB-C anteriores + 4 (cuatro) USB-A posteriores. - USB-A de 5 Gbps, 2 (dos) al menos. USB-C de 10 Gbps. - Un puerto de red RJ-45.
Monitor	- LCD, retroiluminado LED, 21.5 pulgs., 1920x1080 pixeles, 1000:1, 16:9, 250 cd/m², 5 ms máximo. - Botones frontales o laterales, puerto DisplayPort, cable incluido sin adaptador.
Teclado	- 105 teclas, español, conector USB sin convertidores.
Ratón	- Tipo óptico, 2 botones más rueda central de desplazamiento, interfaz USB sin adaptadores.
Sistema operativo	- Windows 11 Profesional, 64 bits. Español. Etiqueta Windows original adherida al gabinete. - Vía de restauración con imagen recuperable desde el sitio Web del fabricante.
Otros programas	- Los incluidos con la instalación original del fabricante del equipo.
Garantías	- Garantía de 3 años en todos los componentes, con soporte en sitio. El proveedor adjudicado será responsable de administrar el servicio de garantía dentro del periodo solicitado.
Aspecto exterior	- Mismo color para todos los componentes externos.

514 Equipo de Cómputo

Descripción

Son las erogaciones destinadas a cubrir la adquisición de equipo para el procesamiento y control de información, como son: computadoras, terminales, impresoras, unidades de discos, servidores, paquetes de computación (software, cuando se adquiera preinstalado con equipo nuevo), etcétera, siempre y cuando se solicite de manera explícita en el proyecto y sea **autorizado por el CoFI**. Instrucciones para su solicitud

- a) Describir las características del equipo con la cotización en moneda nacional.
- b) Indicar el lugar donde se ubicará el equipo y el número de participantes que lo utilizarán.
- c) Presentar una justificación académica de los requerimientos del equipo.
- d) Las adquisiciones deberán tener un costo mayor a 100 veces el valor de la UMA vigente (Unidad de Medida y Actualización), incluido el IVA. Cada unidad equivale a \$ 108.57 (\$ 10,857.00).

Normas de operación para el pago al proveedor

Presentar los siguientes documentos:

- a) Factura original o electrónica con los requisitos fiscales y el desglose del equipo adquirido.
- b) Comprobante de registro de bienes emitido y autorizado por la Dirección General del Patrimonio Universitario (DGPU).
- c) Formato administrativo correspondiente.
- d) En el caso de compras a través de la Dirección General de Proveeduría, formato de requisición de compra firmado por el secretario administrativo y por los responsables de los proyectos.

Restricciones

- a) **Las adquisiciones deberán estar autorizadas por el CoFI.**
- b) **Las sustituciones o las modificaciones de equipo de cómputo y de licencias de software deberán estar autorizadas por el CoFI.**

Una vez concluido el proyecto, los equipos adquiridos deberán asignarse a funciones académicas, preferentemente a la continuidad de los productos generados y/o al área de conocimiento en la que se desarrolló el mismo dentro de la entidad académica en la que se llevó a cabo el proyecto ó transferirse al CeDeTeC para su reasignación.

Recursos

- Catálogo base de equipo de cómputo y periféricos 2025
- Lineamientos de uso aceptable de los recursos de cómputo y conectividad de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán
- Programa de racionalidad presupuestaria 2025
- Reglamento de responsabilidades administrativas de las y los funcionarios y empleados de la UNAM

<https://paidi.acatlan.unam.mx/#/recursos>



Almacenamiento, Difusión

- Considerar espacio de almacenamiento (LICENCIA PERSONAL Google Workspace for Education versión Teaching and Learning. (septiembre 2025))
- Considerar espacio de publicación



The background of the slide is a complex, abstract network diagram. It consists of numerous small, semi-transparent blue circular nodes connected by thin, light blue lines. The network is dense and interconnected, with some nodes appearing slightly larger or more prominent than others. The overall effect is a sense of a large, interconnected system or data structure.

Gracias

Fernando I González Trejo
ccedetec@acatlan.unam.mx
31773